

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
MEDIANTE CONSULTA A SUS MIEMBROS
2 DE JUNIO 2020

La señora Decana, M.Sc. María Elena Romero Montoya, tiene a bien realizar una consulta a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas.

R-CD-FCSH-019-2020: Aprobar los Contenidos de las asignaturas de la Carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de acuerdo al siguiente detalle:

- Derecho turístico y ambiental
- Teoría del turismo
- Geografía turística
- Patrimonio natural y cultural
- Fundamento de planificación turística
- Alimentos y Bebidas
- Métodos de investigación en turismo
- Planificación de espacios turísticos
- Marketing Turístico
- Operación turística
- Conservación y manejo ambiental en turismo
- Gestión Hotelera
- Agencia de Viaje
- Desarrollo sostenible del turismo
- Congresos y eventos
- Materia integradora de turismo
- Guianza y manejo de grupos
- Gestión de la relación con el cliente
- Gestión estratégica aplicada a la hospitalidad y al turismo
- Marketing digital e innovación

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.